

**16º Encuentro regional
Salud Laboral CCOO CLM**

Toledo
30 de junio 2022
10.00 horas
UCLM, Campus Fábrica Armas
Paraninfo universitario
"Envases de Cartón"

<https://forms.gle/V5Wne1UDGaFlUut7> **INSCRÍBETE AQUÍ**

10-10,30 h. RECEPCIÓN DE PARTICIPANTES

10,30-11 h. INAUGURACIÓN
MARIANO SANZ
Secretario de Salud Laboral y Sostenibilidad Medioambiental CCOO.
RAQUEL PAYO
Secretaria de Diálogo Social, Institucional y Salud Laboral CCOO CLM.

11-11,45 h. LA SALUD Y LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO COMO PRINCIPIO FUNDAMENTAL
FELIX PEINADO, Director de la OIT en España.

11,45-12,30 h. SALUD LABORAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO
RUTH VALLEJO, Universidad de Zaragoza.

12,30-13,15. PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES Y SALUD MENTAL
CLARA LLORENS-SERRANO, ISTAS-Fundación 1 Mayo-CCOO.

13,15 h. CLAUSURA.
PACO DE LA ROSA
Secretario general de CCOO CLM.
PATRICIA FRANCO
Consejera de Economía, Empresas y Empleo JCCM.

Castilla-La Mancha

SEPE

CCOO
comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

La próxima semana, el jueves día 30, celebraremos el 16º Encuentro regional de Salud Laboral de CCOO CLM, en el que hablaremos de la seguridad y la salud en el trabajo con perspectiva de género o sobre los riesgos psicosociales y la salud mental.

#TrabajoSeguro

Este verano CCOO CLM exige prácticas no laborales con derechos acabando con la figura en fraude de ley de los falsos becarios



Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha lucha por el reconocimiento de los derechos de las y los estudiantes en prácticas y las personas becarias, denunciando las situaciones irregulares y en fraude de ley que se producen y reivindicando un Estatuto del Becario que regule los derechos y obligaciones y blinde los derechos de estas personas. El objetivo es que no exista ni un solo fals@ becari@.



#NoMásBecasPorTrabajo

16º Encuentro regional Salud Laboral CCOO CLM

Toledo
30 de junio 2022
10.00 horas
UCLM. Campus Fábrica Armas
Paraninfo universitario
"Envases de Cartón"

 **INSCRÍBETE AQUÍ**
<https://forms.gle/VSWneTUDGaJFTUuR7>

10-10,30 h. RECEPCIÓN DE PARTICIPANTES

10,30-11 h. INAUGURACIÓN
MARIANO SANZ
Secretario de Salud Laboral y Sostenibilidad Medioambiental CCOO.
RAQUEL PAYO
Secretaria de Diálogo Social, Institucional y Salud Laboral CCOO CLM.

11-11,45 h. LA SALUD Y LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO COMO PRINCIPIO FUNDAMENTAL
FÉLIX PEINADO. Director de la OIT en España.

11,45-12,30 h. SALUD LABORAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO
RUTH VALLEJO. Universidad de Zaragoza.

12,30-13,15. PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES Y SALUD MENTAL
CLARA LLORENS-SERRANO. ISTAS-Fundación 1 Mayo-CCOO.

13,15 h. CLAUSURA.
PACO DE LA ROSA
Secretario general de CCOO CLM.
PATRICIA FRANCO
Consejera de Economía, Empresas y Empleo JCCM.







16º Encuentro regional de Salud Laboral de CCOO CLM

Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha celebra el próximo jueves 30 de junio su 16º Encuentro regional de Salud Laboral en el que participarán delegados y delegadas sindicales llegados de toda la región.

Hablaremos sobre lo que ocupa y preocupa al sindicato en materia de seguridad y salud laboral, definiendo las principales líneas de acción sindical para seguir trabajando con el firme propósito de mejorar las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores y trabajadoras.

En Encuentro tendrá lugar en Toledo, a partir de las 10.00 horas, en el cam-

pus de la Fábrica de Armas de la UCLM, en el Paraninfo "Envases de Cartón".

El programa preparado para el foro arranca con la apertura a cargo de Mariano Sanz, secretario confederal de Salud Laboral y Sostenibilidad de Comisiones Obreras, y Raquel Payo, secretaria de Diálogo Social, Institucional y Salud Laboral de CCOO Castilla-La Mancha.

Seguidamente será la ponencia de Félix Peinado, director de la Organización Internacional del Trabajo en España, quien hablará de 'La salud y la seguridad en el trabajo como principio

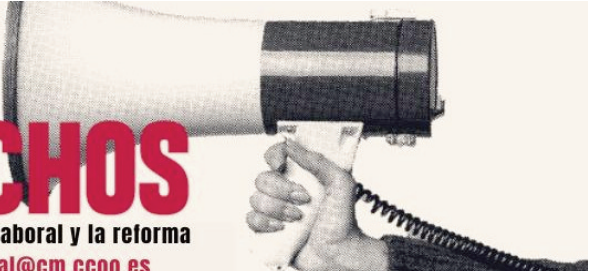
fundamental'. Después, Ruth Vallejo, de la Universidad de Zaragoza, hablará de 'Salud laboral con perspectiva de género'.

La tercera ponencia corre a cargo de Clara Llorens-Serrano, de la Fundación ISTAS-1º de Mayo-CCOO, quien hablará de 'Prevención de riesgos psicosociales y salud mental'.

Para finalizar, la clausura del encuentro contará con el secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, y la consejera de Economía, Empresas y Empleo del Gobierno de Castilla-La Mancha, Patricia Franco.

#AHORASI GANAMOS DERECHOS

Queremos que **no te queden dudas** sobre cómo **te afectan** la reforma laboral y la reforma de pensiones. Resuelve tus consultas escribiendo a inforeformalaboral@cm.ccoo.es



La justicia ratifica la denuncia de CCOO ante el uso de 27 falsos becarios en el Ayuntamiento de Quintanar de la Orden

uan Carlos del Puerto, secretario regional de Formación Sindical y Juventud de CCOO CLM, y Cristina Romero, secretaria de Juventud y Nuevas Realidades del Trabajo de CCOO Toledo, han comparecido hoy en rueda de prensa para informar sobre una reciente sentencia judicial que ratifica que el Ayuntamiento de Quintanar de la Orden contrató 27 falsos becarios y para manifestar la posición del sindicato ante el nuevo Estatuto del Becario que ultima el Gobierno con sindicatos y patronal.

Romero ha denunciado que la figura del falso becario es una “problemática laboral frecuente” en la provincia, indicando los casos de 61 falsos becarios en los ayuntamientos de Villacañas, 13 en Madridejos y 27 en Quintanar de la Orden.

Sobre este último caso, una reciente sentencia del Juzgado de lo Social nº 2 de Toledo declara que la relación laboral que liga al Ayuntamiento de Quintanar con estas 27 personas es de

“naturaleza laboral desde el inicio”.

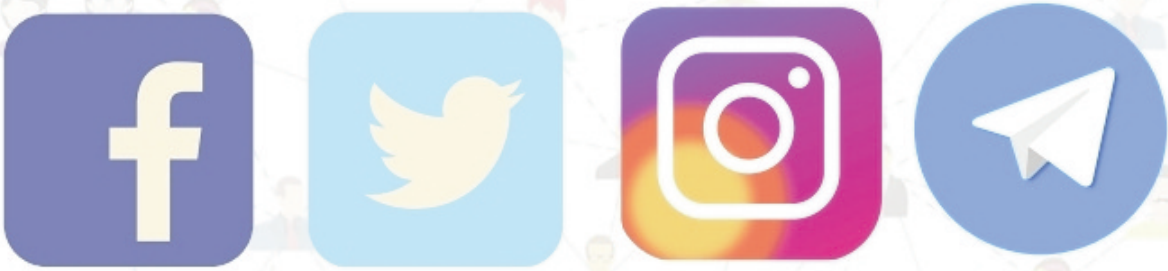
“Estamos ante una verdadera fiebre de desregulación del empleo joven, con la excusa de facilitar el aprendizaje o el primer contacto con la empresa se está utilizando a las personas jóvenes como mano de obra barata y en continua disponibilidad para la empresa, algo muy alejado del objetivo de este tipo de prácticas no laborales que es mejorar la empleabilidad de los

estudios”, denuncia Del Puerto.

El secretario regional de Formación Sindical y Juventud ha explicado la posición del sindicato ante el nuevo Estatuto del Becario, que Jóvenes CCOO CLM estima que puede afectar en Castilla-La Mancha a 50.500 estudiantes que pueden realizar este tipo de prácticas en sus planes de estudios.

LEER MÁS





Síguenos en redes sociales!!!



ENCUESTA ANUAL ESTRUCTURA SALARIAL

Con un salario mediano inferior a los 19.000 euros/año en CLM y con la inflación más alta del país es urgente subir los salarios o aumentará la conflictividad laboral

El 25% de las personas asalariadas de Castilla-La Mancha que menos ganan cobran 14.374,76 euros, cifra casi idéntica a la del año anterior, mientras que en el país la ganancia media entre estos trabajadores/as aumentó en un 2,5%.

El salario medio de las personas que menos ganan fue en 2020 de 9.809,47 euros/año, este grupo fue el que experimentó una mayor subida (+17%) por encima de la media nacional, gracias a medidas como el incremento del SMI, si bien estamos hablando de salarios muy bajos.

Según la Encuesta Anual de Estructura Salarial publicada por el INE esta semana, el salario mediano de Castilla-La Mancha en 2020 se situó en 18.995,00 euros/año, por debajo de la media del conjunto del país que alcanzó los 20.920,12 euros.

Castilla-La Mancha, Andalucía, Canarias y Extremadura son las únicas comunidades con salarios medianos por debajo de los 19.000 euros anuales. En el caso de las mujeres de Castilla-La Mancha su salario mediano es de 17.037,62 euros y el de los hombres 20.048,87 euros, señala María Ángeles Castellanos, secretaria regional de Políticas Sociales, Agenda 2030 y Empleo de CCOO CLM, tras analizar los datos.

Respecto a 2019 el salario mediano de la región creció un 2%, frente al 2,8% de media estatal, esto supone un incremen-



to de la brecha que separa los salarios de Castilla-La Mancha de los salarios medianos de España.

CCOO CLM recuerda que somos una de las comunidades con los niveles de inflación más altos, si esto lo unimos a que Castilla-La Mancha es una de las comunidades con los salarios más bajos, esta comunidad “necesita de forma urgente subidas salariales que eviten un mayor empobrecimiento de la población trabajadora”.

LEER MÁS



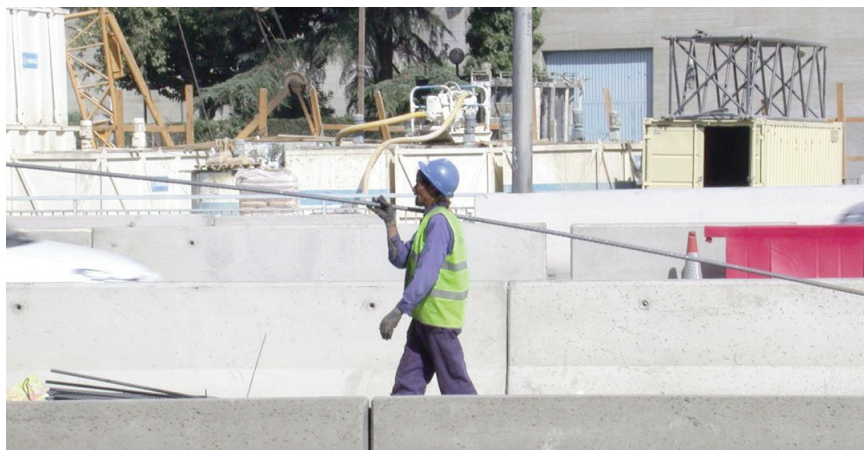
AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL DE PERSONAS EXTRANJERAS CLM

“Es inadmisibile que en lugar de mejorar condiciones laborales se asuma que estas son aceptables para las personas trabajadoras migrantes”

La afiliación de personas extranjeras en Castilla-La Mancha en el mes de mayo ha aumentado en 3.431 personas (+4,77%) con respecto al mes anterior. Sigue así la senda de creación de empleo entre las personas extranjeras que superan las 75.000 afiliaciones a la Seguridad Social. Comisiones Obreras insiste en reivindicar unas condiciones de trabajo dignas para estas personas.

En este sentido, la secretaria regional de Políticas Sociales, Agenda 2030 y Empleo de CCOO CLM, María Ángeles Castellanos, afirma que “hay puestos de trabajo que deben mejorar sus condiciones laborales y bajo ningún concepto es admisible que en lugar de mejorarlas se asuma que estas condiciones sí son aceptables para los trabajadores y trabajadoras migrantes”.

Asimismo, CCOO de Castilla-La Mancha recuerda al Gobierno que la política migratoria laboral de este país es una materia de diálogo social y que la migración de trabajadores y trabaja-



doras debía ser tratada como el resto de materias del ámbito laboral, y por lo tanto en el marco del diálogo tripartito.

El sindicato considera que el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones está tomando una serie de decisiones en materia de inmigración que tienen como objetivo atender exclusivamente intereses económicos y evitar la participación y la opinión de las organizaciones sindicales

más representativas de este país, además actúa de una forma clasista con respecto a las trabajadoras y trabajadores migrantes. Porque clasista es, a nuestro juicio, la forma en que se han venido tomando decisiones y que transmiten a la sociedad española la idea de que hay unos migrantes más aceptables que otros, y que, en cualquier caso, solo son aceptables si se puede extraer un beneficio económico.

LEER MÁS



CCOOCCLM.info
Boletín de Noticias



¿Quieres recibir cada día el boletín de noticias que elabora CCOO CLM?

Envía un correo a boletin@cm.ccoo.es

Reclamamos más implicación de empresariado y poderes públicos en los planes de igualdad para que sean efectivos y eficaces

Comisiones Obreras ha impartido este miércoles en Guadalajara un curso sobre “Aspectos prácticos de la negociación de planes de igualdad en la empresa” en el que han participado delegados y delegadas sindicales y con el que se cierra un nuevo ciclo formativo en esta materia.

Rosario Martínez, secretaria de Mujeres y Políticas LGTBI de CCOO CLM, Nunzia Castelli, secretaria de Acción Sindical de CCOO CLM, y Teresa Sánchez, secretaria de Mujeres e Igualdad de CCOO Guadalajara, intervinieron antes del curso en una rueda de prensa para explicar el trabajo de seguimiento y evaluación de la implantación de dichos planes que el sindicato está haciendo a la par que negocia los planes de igualdad de nuevas empresas y actualiza la formación de sus delegados y delegadas en esta materia.

Rosario Martínez explicó que CCOO CLM, tras ese trabajo de seguimiento y evaluación, concluye tres puntos básicos: “Que necesitamos más negociación, porque muchas empresas no se



ajustan a la norma que las obliga a negociar estos planes de igualdad; después, que lo que se negocie se registre, porque hay muchos planes inexistentes al no haberse registrado en la autoridad laboral; en tercer lugar, necesitamos implicación de todos los agentes que actuamos en estos planes, sindicatos y empresariado, pero también de los poderes públicos”.

Por su parte, Nunzia Castelli, secretaria de Acción Sindical, ha advertido de las medidas que CCOO plantea tomar si el incumplimiento de las obligaciones legales respecto a los planes de igualdad se mantiene en el tiempo: “Muchas empresas perciben esta materia como un mero trámite, así que hacemos un llamamiento a las

empresas que están aún muy atrás en el cumplimiento de estas obligaciones, no solo tardan en activar el proceso de negociación, también en negociarlos conforme a la normativa”.

La necesidad y oportunidad de esta formación es clara para toda la organización sindical, dijo a su vez Teresa Sánchez, secretaria de Mujeres e Igualdad CCOO Guadalajara: “Lo vemos muy necesario, los planes de igualdad son algo dinámico y novedoso en lo que tenemos que estar continuamente reforzando la formación; ahora en junio cerramos este ciclo formativo, pero en septiembre lo retomaremos”.

LEER MÁS



Conflicto en el sector de la limpieza

"Si no firmamos, no limpiamos"

Las trabajadoras de la Limpieza de Edificios y Locales y de la Ayuda a Domicilio de Toledo han vuelto a concentrarse este lunes en la capital provincial y en Talavera de la Reina para exigir un convenio colectivo digno y para advertir a las patronales de que irán a la huelga si no tienen una pronta respuesta a sus reivindicaciones.

"No limpiamos si no firmamos", corearon las trabajadoras concentradas en la puerta de entrada al Campus de la Fábrica de Armas de la Universidad de Castilla-La Mancha. "Si esto no se arregla, huelga, huelga, huelga", reiteraban por su parte sus compañeras de Talavera ante el Hospital Virgen del Prado.

"Hoy es la segunda y última concentración que tenemos. A partir de aquí, si no hay ningún movimiento, que no lo ha habido hasta ahora por parte de las patronales, no sentaremos y valoraremos el siguiente paso, que probablemente sea una huelga, ya estáis escuchando a las trabajadoras", advirtieron por su parte los responsables de los sindicatos representativos, José Luis Cerro de CCOO-Hábitat y Pedro



Barriga de UGT-FeSMC, que atendieron a los medios de comunicación durante la concentración.

Le negociación del convenio se rompió el pasado 7 de junio, tras siete reuniones, cuando las dos patronales representativas de la parte empresarial -la estatal ASPEL y la Asociación Provincial de Empresarios de la Limpieza de Toledo- rechazaron una vez más todas las propuestas planteadas por los sindicatos para tratar de buscar un acuerdo.

Las propuestas patronales son inaceptables para las trabajadoras del sector porque los incrementos salariales que ofrecen, un siete por ciento a repartir en tres años, no cubren ni de lejos la subida del coste de la vida; al tiempo que se niegan a incluir una cláusula de revisión referenciada al IPC que opere a la finalización del convenio y que reparta entre empresas y trabajadoras la desviación acumulada durante el periodo de vigencia, ya sea de tres, cuatro, cinco o hasta seis años.

Las patronales dinamitan también el convenio de Limpieza de Edificios y Locales de Ciudad Real y de Cuenca

En Ciudad Real y en Cuenca se ha ratificado el inmovilismo de la patronal del sector limpieza de la provincia. El lunes se rompía la negociación del convenio en Ciudad Real para 4.000 trabajadores y trabajadoras y el martes en Cuenca para 2.500, personas que llevan esperando desde hace muchos meses un avance en su convenio colectivo que dignifique su trabajo, y más después de lo vivido por ellos y ellas durante la pandemia.

La patronal estatal ASPEL está imponiendo en todas las provincias su

negativa a incluir en los convenios colectivos la cláusula de revisión salarial que exigen los sindicatos para preservar el poder adquisitivo de las personas trabajadoras (la inmensa mayoría son mujeres).

Está claro que nos abocan a la movilización, que tenemos que planificar y organizar. Vamos a iniciar un proceso de asambleas, primero con las delegadas de las trabajadoras, después en cada centro de trabajo con cada plantilla. Para explicar muy bien la situación, cómo ha sido el proceso de nego-

ciación y cuáles los motivos de la ruptura. En estos dos meses hay que preparar muy bien el otoño. Es el momento de poner en valor de una vez por todas a este sector.

Son ya cuatro las mesas del sector de limpieza que se han roto en Castilla-La Mancha: Guadalajara, Toledo, Ciudad Real y Cuenca. Forzando de este modo, una situación insostenible en el sector en nuestra región.

MÁS INFORMACIÓN

CCOO Enseñanza CLM vaticina un próximo curso escolar 'caliente' si Educación no revierte ya los recortes de Cospedal

Es un clamor en los centros educativos y su personal ya está dispuesto a cualquier movilización que planteemos las organizaciones sindicales.

Si el inicio del próximo curso no se plantea de forma diferente, será un año de movilizaciones en el sector.

Es necesario que la Consejería nos convoque ya para abrir un calendario de negociaciones y recuperar todos los recortes.



La Federación de Enseñanza de CCOO Castilla-La Mancha ha vaticinado un próximo curso escolar 'caliente', si la Consejería de Educación no comienza de inmediato a negociar las muchas reivindicaciones pendientes para revertir los recortes educativos que datan de 2012, con el Gobierno de Cospedal.

"Es un clamor en los centros educativos y su personal ya está dispuesto a cualquier movilización que planteemos las organizaciones sindicales. Ya no se puede quedar solamente en un escrito pidiéndole a la consejería que haga algo. Si el inicio del próximo curso no se plantea de forma diferente, será un año de movilizaciones en el sector", ha advertido la secretaria general del sector educativo de CCOO CLM, Ana Delgado.

Delgado ha hecho estas declaraciones junto a la responsable regional de Educación Pública no Universitaria, Ana Belén Sanroma, durante una nueva concentración de delegados y delegadas del sindicato a las puertas de la Consejería para recordarle a su titular que "después de una década, ya es el momento de avanzar".

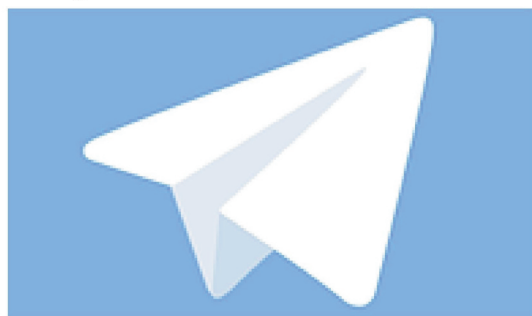
LEER MÁS

Acuerdo en la Fundación Cepaim en Ciudad Real

La Federación de Servicios CCOO y UGT Servicios Públicos y la Fundación Cepaim han llegado a un acuerdo sobre la organización de la jornada laboral, apertura completa en verano y regulación del trabajo a distancia.

Tras el acuerdo, alcanzado este martes en la sede de Servicio Interfederal de Mediación y Arbitraje (SIMA), se desconvoca el paro parcial de dos horas previsto para mañana martes, al que estaban llamadas en CLM las 40 personas que integran la plantilla de CEPAIM en Ciudad Real.

¿Conoces el canal de telegram de CCOO CLM?



CCOO
comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

¡Únete!

ARTÍCULO DE ANA DELGADO, SECRETARIO GENERAL CCOO ENSEÑANZA CLM

El curso escolar finaliza sin covid, pero sin ninguna otra mejora



Durante casi dos años, toda actividad social ha estado marcada y limitada por la crisis sanitaria. También la de la comunidad educativa. Garantizar la salud, prevenir los con-

tagios y salvaguardar a la vez el derecho a la Educación y la consecución de los objetivos curriculares centró durante dos cursos el foco de atención de toda la comunidad educativa.

Quedaron aparcados todos los demás objetivos. Y ahí siguen desde hace once años.

Desde marzo de 2020 hasta enero de este año, el covid impidió primero y después restringió y condicionó la presencialidad en las aulas. La pandemia alteró por completo el normal desarrollo de la actividad docente, imponiendo al alumnado y a sus familias un escenario inédito y exigiendo al profesorado y el personal de administración y servicios un enorme esfuerzo de adaptación y un

compromiso extraordinario, socialmente reconocidos y valorados.

Finaliza esta semana el curso escolar con el que dejamos atrás la pandemia, pero lamentablemente no podemos decir que haya aportado ninguna otra mejora en nuestros centros de enseñanza. Sigue pendiente la recuperación de las condiciones que se perdieron en el 2011, y que por una circunstancia o por otra, no se materializa. Al contrario.

Las contrataciones de 'refuerzo Covid' paliaron alguna de las carencias en materia de personal, pero el anuncio de la Consejería de no renovarlas pone en alerta la situación de los centros en todas las etapas educativas: Las/os 3.000 mil docentes de refuerzo desaparecen. **LEER MÁS**

Continúan las Movilizaciones por la la reanudación del sistema de Carrera Profesional en el SESCAM

Los sindicatos con representación en la Mesa Sectorial (SATSE, CESM, CSIF, USICAM, USAE, CCOO y UGT) han vuelto a convocar a los trabajadores y trabajadoras del SESCAM en 7 Hospitales de Castilla la Mancha con el objetivo de conseguir la reanudación inmediata del sistema de Carrera Profesional.

Tras realizar en abril una concentración en los Servicios Centrales del SESCAM, en mayo a las puertas de los hospitales como ayer jueves y el 8 de junio frente a la Consejería de Sanidad, los sindicatos y el conjunto de profesionales del SESCAM siguen a la espera de una respuesta satisfactoria a esta demanda.

Desde febrero de 2012, con la publicación de la Ley 1/2012, se paralizaron las convocatorias de Carrera Profesional en el SESCAM, impidiendo a sus profesionales el derecho a progresar en grados de desarrollo profesional.

Hoy, todos los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, a excepción del SESCAM en Castilla-La Mancha, tienen abierto estos procesos de Carrera Profesional.

LEER MÁS



SERVEO sisa tres euros mensuales de la nómina de cada una de las 235 trabajadoras de limpieza de la UCLM

Las trabajadoras de la limpieza de la UCLM se han concentrado este martes ante el rectorado en el campus de Ciudad Real para exigir a la empresa adjudicataria de esta contrata, SERVEO, que les devuelva los tres euros que les quita cada mes de sus nóminas.

“Aunque pueda parecer que económicamente el conflicto no tiene un gran tamaño desde el punto de vista de la empresa, si lo tiene para las trabajadoras, que parten de salarios muy bajos y en muchos casos a tiempo parcial. Y lo tiene también moralmente; el cabreo que tienen las trabajadoras es muy grande”, ha explicado el responsable de Organización de CCOO-Hábitat de CLM, Alejandro Jiménez

En octubre de 2021, Portobello Capital, propietaria de SERVEO, adquirió el 75,01% de Ferroserv, la filial de servicios de Ferrovial. Con esta compra, SERVEO se hizo cargo, entre otras muchas, de la contrata de la limpieza



de la UCLM, que emplea a 253 personas en sus cuatro campus -la mayoría, mujeres.

La nómina de estas trabajadoras incluye desde hace 14 años un plus de disponibilidad, que todas las sucesivas contratas de la UCLM han respetado, actualizado y abonado puntualmente. Hasta que ha llegado Portobello/SERVEO.

LEER MÁS

“Las trabajadoras quieren cobrar todo lo que venían cobrando y a lo que legítimamente tiene derecho. Eso es lo que más enfadada tiene a la gente, la actitud de la empresa, que no paga lo que debe y amenaza no solo con no actualizar sino con quitar el plus.”

FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO: IMPULSA TU CARRERA PROFESIONAL

¿Quieres mejorar en tu profesión?

¿Quieres reciclarte profesionalmente?

¿Adquirir nuevas competencias y dar un giro a tu carrera profesional?

¿Optimizar tu desempeño en el puesto de trabajo?

Si has respondido sí,
la **FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO** es **LA HERRAMIENTA QUE TE PERMITIRÁ LOGRARLO**

Dirigida a todas las personas trabajadoras, ocupadas y desempleadas.

¡Fórmate y avanza!

CCOO CLM te informamos y asesoramos de forma gratuita

www.asesoriaformacion.foremclm.es
638 625 825



CCOO convoca 14 asambleas informativas sobre la negociación colectiva en Geacam

La sección sindical de CCOO-Industria en Geacam ha convocado 14 asambleas informativas en las distintas comarcas de las cinco provincias de la región “para dar respuesta y aclaración a las cuestiones que se plantean sobre la situación de la negociación colectiva. Una vez celebradas dichas asambleas, trasladaremos a la mesa negociadora la decisión tomada por CCOO.”

La dirección de Geacam y los sindicatos representativos de su plantilla están inmersos en un proceso de negociación de modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo del personal del servicio de prevención y extinción de incendios (SEIF) establecidas en el convenio colectivo de aplicación, pendiente de renovación desde 2009.

Las modificaciones planteadas afectan a las 2.168 las personas que integran el SEIF de Geacam y suponen cambios en la estructura organizativa del servi-



cio, clasificación profesional -incluyendo la categoría de bombero/a forestal-, especialidades y funciones; jornada anual y su distribución; y tablas salariales; con incrementos progresivos para cada grupo laboral, añadidos a los establecidos para el sector público en los Presupuestos Generales del Estado y mayores -hasta por encima

del 8%- para los colectivos con las nóminas más bajas.

El periodo de consultas, que iba a finalizar el lunes, se ha ampliado hasta hoy viernes.

LEER MÁS

El Observatorio Provincial de Igualdad en las Relaciones Laborales promueve por tercer año diagnósticos para estudiar implementación de la igualdad en empresas de Albacete

El Observatorio Provincial de Igualdad en las Relaciones Laborales, OPI ALBACETE, promovido por los Agentes Sociales CCOO, UGT y FEDA, en colaboración con la Diputación Provincial, el Ayuntamiento de Albacete y la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, a través de su Delegación Provincial de Igualdad, inicia por tercer año consecutivo su trabajo de campo con la realización diagnósticos en materia de igualdad en las relaciones

laborales (una para la dirección de la empresa y otra para personas trabajadoras).

El cuestionario “Diagnóstico Dirección de la Empresa 2022” pretende estudiar el nivel de implementación de medidas, planes y políticas de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en el tejido empresarial de la provincia de Albacete y medir variables con la finalidad de que el Observatorio Provincial

de Igualdad en las Relaciones Laborales de Albacete pueda establecer recomendaciones y acciones de mejora. El diagnóstico permitirá medir y conocer la

realidad con datos en materia de Igualdad en las Relaciones Laborales.

LEER MÁS

**SOLICITA TU
DISTINTIVO DE PROMOCIÓN
DE IGUALDAD LABORAL**

**LA
IGUALDAD
laboral
ES POSIBLE**

Si aplicas medidas de igualdad, quieres formar a tu personal, necesitas consultoría o quieres implementar medidas innovadoras, contáctanos.

Las entidades locales de la provincia de Cuenca han convocado casi 1.500 plazas de estabilización de empleo público

En torno a 90 entidades locales de la provincia de Cuenca, entre Ayuntamientos, Mancomunidades y alguna Fundación pública, no han publicado en el plazo legal la oferta de empleo público para cubrir de forma estable los puestos de trabajo de naturaleza estructural que mantienen ocupados de forma temporal ininterrumpidamente al menos en los tres años anteriores a 31 de diciembre de 2020

El plazo para publicar esta Oferta de Empleo de estabilización, previa información y consulta con las organizaciones sindicales más representativas, finalizó el pasa-



do 1 de junio, según establece el artículo 2.2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

“La gran mayoría de los ayuntamientos grandes y medianos de la provincia sí han aprobado y publicado

en tiempo y forma la citada OEP; y también lo ha hecho un alto porcentaje de municipios pequeños.”

“Hay que destacar y valorar el trabajo del personal municipal que se ha encargado de acopiar y preparar la documentación e información precisas para determinar la propuesta de plazas a estabilizar. Y hay que

CCOO advierte que en torno a 90 ayuntamientos aún no han publicado su Oferta de Empleo pese a que el plazo legal finalizó el pasado 1 de junio. El sindicato insta a sus equipos municipales de gobierno a corregir su incumplimiento

emplazar a los equipos municipales de gobierno que no han publicado su OEP a enmendar cuanto antes su incumplimiento”, señala Ángel Luis Castellano Bobillo, responsable del Sector Local de CCOO-FSC en Cuenca.

LEER MÁS

CCOO muestra su disconformidad ante la propuesta de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Villarrobledo

El sindicato rechaza que la nueva Relación de Puestos de Trabajo (RPT) pretenda bajar la masa salarial que afecta a los trabajadores y trabajadoras que actualmente trabajan en el Ayuntamiento de Villarrobledo

El lunes tras celebrarse una asamblea informativa sobre los aspectos analizados en la Mesa General de Negociación respecto a la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Villarrobledo, los delegados y las delegadas sindicales de CCOO en el Ayuntamiento de Villarrobledo, mostraron su “disconformidad” con el documento sobre la RPT del Ayuntamiento de Villarrobledo que el equipo de Gobierno pretende llevar al Pleno Municipal.

Además, lamentan que el equipo de Gobierno vaya a aprobar una RPT, en la que han ignorado reiteradamente a los sindicatos, tanto dentro como fuera de la Mesa de Negociación. En este sentido,

han criticado que “ni han recibido la información necesaria y solicitada” sobre datos económicos de los trabajadores y trabajadoras, y su comparativa con las retribuciones actuales, y que “no ha habido una negociación real”,

Los delegados y las delegadas sindicales de CCOO en el Ayuntamiento de Villarrobledo han querido trasladar a todas las personas trabajadoras que desde el sindicato “se van a llevar a cabo todas las medidas necesarias para mejorar las condiciones económicas y laborales de los trabajadores y trabajadoras del Ayuntamiento de Villarrobledo”, y para proteger sus derechos laborales. **LEER MÁS**

ARTÍCULO DE VÍCTOR MANUEL ARIAS, RESPONSABLE JUVENTUD CCOO-INDUSTRIA CLM

El ejemplo de Nico Jamones

De todo proceso electoral en cualquier empresa se pueden sacar conclusiones que permitan aprender y poder avanzar de cara a los siguientes procesos. Ya sea para no tropezar con la misma piedra o para que sirva de ejemplo para el conjunto de las y los trabajadores.

Las elecciones sindicales en Nico Jamones S.L. nos aportan enseñanzas para ambos casos. Tengo una corta experiencia en el mundo sindical, es más no llega a los tres años, pero he participado y organizado junto a mis compañeros/as un número que se podría decir importante de elecciones sindicales, porque el trabajo en un sindicato como Comisiones Obreras es, cuanto menos, frenético.

Pero vayamos a lo que nos atañe: este pasado 10 de junio se celebraron las primeras elecciones para representantes de los trabajadores/as en una de las empresas más importantes de Ciudad Real capital. La misión de este artículo también, pretende intentar explicar cómo se organizan y desarrollan unas elecciones sindicales, que simple vista puede parecer algo sencillo o sim-

ple, pero nada más lejos de la realidad.

¿Cómo se hace? Pues para responder a esta pregunta vamos a narrar el ejemplo de estas elecciones para que sirva de ejemplo. Casi tres meses antes de las votaciones unos valientes “espartanos” se acercaron al sindicato para preguntar por sus derechos laborales.

Lo primero que hicieron fue afiliarse, después de explicarles que les pertenecía y a qué tenían derecho. La segunda idea que intentamos transmitirles era que el sindicato servía para muchas cosas, pero que lo principal era para organizar a la gente. Que nadie vendría mágicamente para cambiar su situación, que su destino, su futuro estaban en sus manos y que podrían cambiarlo a través de su propia organización en su empresa. Porque sobre todo el sindicato somos los trabajadores/as organizados. Una vez todo que esto estaba claro, nos ponemos todos manos a la obra y convocamos las elecciones sindicales, a partir de aquí puede ser que al lector/a les empiece a sonar la historia.



"Se puede luchar y sobre todo se puede vencer. Pero para ellos necesitamos organizarnos en un sindicato, necesitamos organizarnos en CCOO, porque para esto estuvimos, estamos y estaremos los sindicatos de clase"

Nuestro cabeza de lista fue fulminantemente despedido. El momento del despido lo recordaré siempre como si fuese ayer, cuando el compañero me llama para comunicármelo, te quedas de piedra, pero seguimos adelante. El sindicato no es una persona, ni tres, son muchas organizadas para conseguir fines comunes y ayudar a los trabajadores/as.

LEER MÁS



DEFENDERSE

es esencial

CCOO
comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

